

Título:

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE FORMOSA (IUF) COMO POLÍTICA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ENTORNO RURAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, ARGENTINA.

Autor: Julio David Caballero - juliodavidcaballero@gmail.com Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia por la Universidad Agraria de La Habana (UNAH).

Institución: Instituto Universitario de Formosa (IUF). Laguna Blanca, Formosa, Argentina.

Cargo del autor: Secretario Académico del Instituto Universitario de Formosa (IUF).

RESUMEN

Con la finalidad de analizar al Instituto Universitario de Formosa (IUF) como política de democratización de la educación superior en el entorno rural de la Provincia de Formosa se desarrolló el presente estudio para lo cual se partió de una contextualización de la Provincia de Formosa así como de la institución objeto de estudio (IUF), abordando a continuación lo referente a la caracterización de la población estudiantil actual (a Diciembre/2021) de la institución, partiendo de la consideración de aspectos de sexo (masculino, femenino), procedencia, rango de edad al ingreso (hasta 20 años, 21-25 años, 26-30 años, 31 a 40 años, más de 40 años) y nivel de estudios de padre y madre (ninguna, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, terciaria incompleta, terciaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa, No sabe/No contesta). Como principales resultados se obtuvo que la población ingresante al IUF presenta mayores proporciones de estudiantes del sexo masculino, procedentes de los departamentos Pilcomayo y Pilagás, de hasta 20 años y nivel de estudios de padre y madre inferiores a los estudios superiores. Se concluye que el IUF representa un valor elemental hacia la democratización de la educación superior universitaria en el entorno rural de la Provincia de Formosa, ampliando el acceso a sectores que, de otra manera, no alcanzarían este derecho: hijo/nietos de pequeños productores agropecuarios, pertenecientes a rangos de edad superiores y, en su inmensa mayoría, primera generación universitaria.

Palabras claves: democratización de la educación superior, entorno rural.

INTRODUCCIÓN

Diversos autores y entidades de diferentes puntos del globo abordan la cuestión de la inclusión educativa superior y la democratización de los estudios superiores universitarios, imponiéndose la necesidad de acciones por parte de los estados y el sistema de educación superior para responder al derecho universal de que todos accedan a la universidad, permanezcan y reciban una formación de calidad. Al respecto **IESAL-**

UNESCO (2.008) en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en esa oportunidad en Cartagena de Indias, Colombia, reconoce a la educación superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado refiriendo a la vez que, dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la Educación Superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación, siendo ello particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos.

Desde perspectivas diferentes múltiples autores han vertido sus consideraciones respecto a la cuestión de la democratización de la educación superior. **Chiroleu (2.014)** refiere que la democratización puede ser analizada desde la perspectiva social como una democratización en sentido amplio y otra en sentido restringido, siendo la primera acepción la extensión de un derecho a un gran número de personas (en este caso la educación superior destinada al alcance de amplios sectores de la sociedad) mientras que la democratización en sentido restringido supera la cuestión del acceso y se orienta al papel de la educación superior para superar las desigualdades sociales. **Rinesi (2.013, 2.015)** da cuenta de otro análisis en el cual aborda la cuestión de la democratización, en primer lugar superando la visión meramente formal que ha envuelto al término “democracia” y entendiéndola, en cambio, como ampliación, profundización y universalización de libertades y derechos, es decir democratización como el ejercicio mismo de la democracia, refiriendo así más a un estado de movimiento y de construcción permanente que comprende la ampliación de la libertad y la universalización y realización de los derechos, por lo cual entiende a la democratización de la educación superior como un fenómeno de ampliación de libertades y derechos, democratización que, incluso advierte, no se trata solamente de algo individual como persona que es objeto de la democratización sino que se trata de una democratización de la educación superior como derecho colectivo, pues se trata nada más que de la institución que forma profesionales para la sociedad, genera conocimientos para su beneficio y todo ello lo realiza involucrando los diversos actores sociales de su entorno.

Objetivo General:

- Analizar el Instituto Universitario de Formosa (IUF) como política de democratización de la educación superior orientada al desarrollo territorial rural de la Provincia de Formosa a partir de la conformación de la población estudiantil que cursa estudios en la misma.

Objetivos Específicos:

- Contextualizar la realidad de la Provincia de Formosa en sus aspectos geográficos, históricos y socio-demográficos;
- Introducir lo referente al origen y desarrollo del Instituto Universitario de Formosa (IUF);
- Caracterizar la estructura de la masa estudiantil del IUF en general y según las carreras en funcionamiento, valorando el aporte de la institución a la democratización de los estudios universitarios en el entorno rural formoseño.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo aborda la cuestión de composición de la población estudiantil en la realidad de una institución joven, con 12 (doce) años de funcionamiento y 10 (diez) de dictado de carreras de grado, inmersa en un contexto nuevo para la experiencia de educación superior universitaria formoseña, pues se ubica en el interior provincial y encara su trabajo en un entorno rural y con estudiantes procedentes en su mayoría de familias de productores agropecuarios. Desde la gestión actual de la Secretaría Académica se han desarrollado diferentes acciones de cara a la organización y funcionamiento del proceso académico universitario bajo esta realidad y se han apreciado varios fenómenos que requieren de especial atención y por lo cual se plantea la necesidad de implementar políticas, programas y proyectos institucionales siguiendo la convicción de que se trabaja con estudiantes que constituyen un nuevo sujeto universitario, dada las experiencias universitarias provincial y regional, al tratarse de jóvenes hijos/nietos de pequeños y medianos productores, procedentes de localidades en su mayoría de menos de 10.000 habitantes, en su mayoría primera generación universitaria y, al proceder de diversos puntos del territorio provincial, con una amplia diversidad cultural y étnica, y que como tal siendo un nuevo sujeto universitario requiere de nuevas políticas e instrumentos. Siendo reconocido el Instituto Universitario de Formosa (IUF) como una herramienta para la construcción del desarrollo del territorio se reconoce la importancia de abordar éstas y otras cuestiones que permitan visualizar la necesidad de encarar acciones que se orienten al mejoramiento de la experiencia institucional y académica; éste estudio pretende constituirse en un acercamiento de esa realidad y forma parte de otras investigaciones en un marco general que constituye el análisis integral de esta joven institución de educación superior universitaria y el entorno rural que lo alberga, considerando fundamentalmente su misiva política institucional de aportar profesionales y conocimiento científico para el desarrollo territorial formoseño.

En función de los objetivos planteados, el desarrollo del trabajo se organizó en tres secciones que abordan las siguientes cuestiones:

I – DE LA PROVINCIA DE FORMOSA: presentándose una contextualización general de la realidad provincial desde las aristas geográfica, histórica y socio-demográfica; su construcción se basó en la recopilación de información de textos especializados publicados y resultados del último Censo Nacional.

II – DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE FORMOSA (IUF): se refiere en ésta sección lo concerniente a creación y puesta en funcionamiento de la institución, así como organización estructural y funcional, basándose fundamentalmente en los instrumentos legales dictados a éstos efectos además de registros propios de las Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la institución.

III – DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL IUF: se presenta una caracterización de la masa estudiantil de la institución en general y según carrera en funcionamiento a la actualidad, para lo cual se tomaron y procesaron los datos vertidos en los Registros de Información General y Situación Académica de los 241 estudiantes regulares a Diciembre/2021 con la siguiente composición:

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (IPA)	LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES (LCA)	LICENCIATURA EN TURISMO (LT)	TOTAL IUF
183	18	40	241

Los datos tomados de las Registros de Información General y Situación Académica se tabularon en una Planilla de cálculo de Microsoft Excel, a partir de lo cual se exportaron para su procesamiento estadístico al paquete estadístico Infostat Profesional (2014), realizándose análisis de frecuencia para la población total del IUF y por carrera (IPA, LCA, LT) según sexo (Femenino, Masculino), procedencia de los estudiantes considerando los diferentes departamentos de la provincia y el extranjero (Bermejo, Formosa, Laishí, Matacos, Patiño, Pilagás, Pilcomayo, Pirané, Ramón Lista, Extranjero), edad al ingreso (hasta 20 años, 21 a 25 años, 26 a 30 años, 31 a 40 años, más de 40), nivel de estudios del padre (ninguna, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, terciaria incompleta, terciaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa, No sabe/No contesta) y nivel de estudios de la madre (ninguna, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, terciaria incompleta, terciaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa, No sabe/No contesta).

Los resultados del procesamiento estadístico se presentan en tablas y/ó gráficos para su mejor apreciación.

DESARROLLO

Contextualización de la Provincia de Formosa

La Provincia de Formosa se encuentra ubicada al nordeste de la República Argentina, entre los paralelos de 22° y 27° de latitud sur y los meridianos 57° y 63° de longitud oeste de Greenwich, atravesada en el extremo norte por el Trópico de Capricornio, lo que la ubica en la región subtropical del país; limita al Norte y al Este con la República del Paraguay, al Sur con la Provincia del Chaco y al Oeste con la Provincia de Salta, ocupa una superficie de 72.066 km² y, considerando de Este a Oeste, presenta una altura media de 75 a 200 metros sobre el nivel del mar (**Conte et al., 2.012**). Su organización territorial se asienta en 9 (nueve) departamentos: Formosa, Pilcomayo, Laishí, Pirané, Pilagás, Patiño, Bermejo, Matacos y Ramón Lista (Ver Figura N° 1), en los cuales se distribuyen 37 municipios, contando según los resultados del último Censo Nacional presentados por **INDEC (2.010)** con 530.162 habitantes, cuyo 43,45% (230.354 habitantes) se encuentra en el Departamento Formosa, donde se ubica la Ciudad de Formosa, capital del territorio provincial.

Conte et al. (2.012) refieren que el clima predominante es el cálido, con altas temperaturas, cuyas medias anuales que llegan a los 22°C, aunque, también se han registrado máximas de 45°C y mínimas de -7°C, las lluvias disminuyen de Este a Oeste,

desde los 1.300 mm anuales, en la zona de la capital, a menos de 700 mm anuales cerca del límite con Salta, haciendo que en la provincia se diferencien variedades climáticas (Ver Figura N° 2): subtropical sin estación seca en el sector oriental (subatlántico) y subtropical con estación seca en la porción centro-occidental (subcontinental y continental).

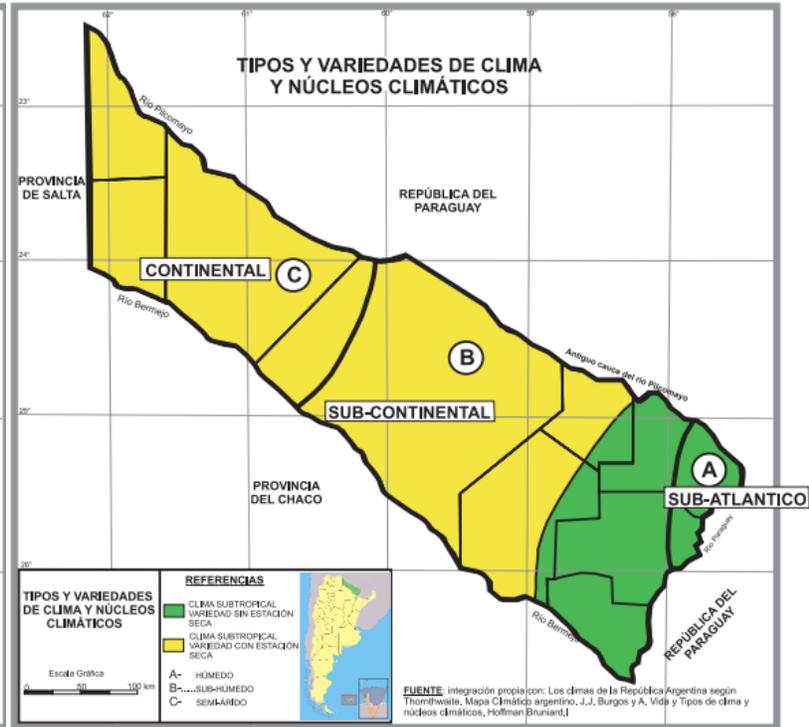
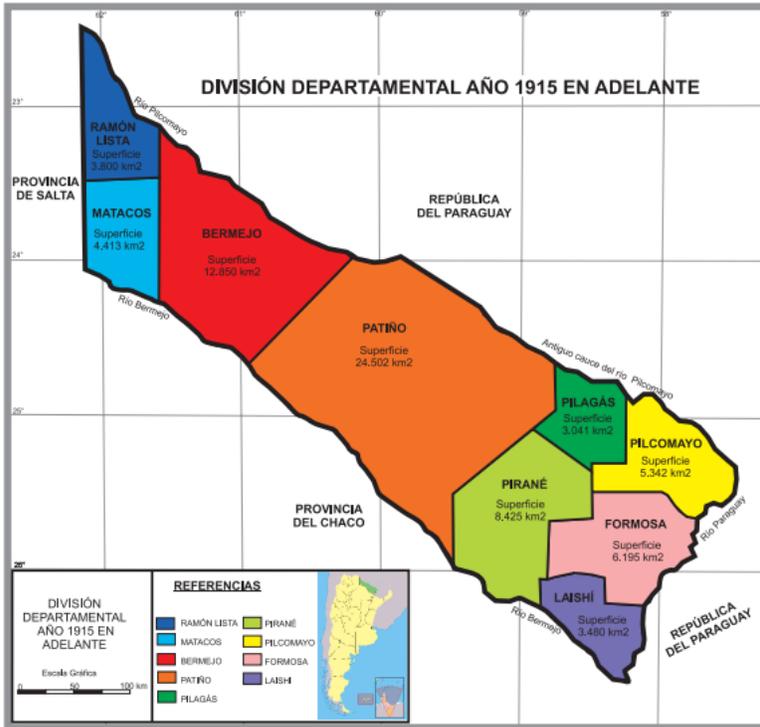


FIGURA N° 1: División departamental del territorio de la Provincia de Formosa (Conte *et al.*, 2.012).

FIGURA N° 2: Climas y núcleos climáticos de la Provincia de Formosa (Conte *et al.*, 2.012).

En cuanto a la actividad económica de Formosa, **EPSA (2.015)** indica que en el sector primario se destacan: la ganadería, con preponderancia del ganado bovino con alrededor de dos millones de cabezas e importantes avances en genética, implantación de pasturas e inversiones intraprediales; la agricultura, con aproximadamente 140.000ha destinadas a producción agrícola y 400.000ha de pasturas implantadas, contándose como principales actividades los cultivos de algodón (30.000ha), arroz (8.000ha), banana (2.500ha), encontrándose además cultivos de maíz, sorgo, girasol y soja en menor proporción, a la vez que se encuentra en expansión la producción frutihortícola a campo y bajo cubierta; así como la actividad forestal, con sus productos primarios de rollos, leñas y postes. En el sector secundario, de menor peso en la economía provincial, se ubican la explotación de hidrocarburos (1% de producción nacional) e industrias como aserraderos y fábricas de muebles, frigoríficos así como emprendimientos de procesamiento de cítricos y un incipiente desarrollo metalmeccánico orientado a producción de máquinas y equipos para pequeños y medianos productores, mientras que en el sector terciario se destaca la actividad turística, que ha ganado impulso en los últimos años a partir de la

disposición de infraestructura vial y de comunicaciones requerida, contando con importantes recursos en su patrimonio natural y cultural: Parque Nacional Río Pilcomayo, Reserva Natural Formosa, Bañado La Estrella (humedal de 400.000ha), además de diversas festividades locales y provinciales así como dos de alcance nacional (Fiesta Nacional de la Corvina y Festival Nacional del Pomelo). En la Figura N° 3 puede apreciarse la organización por regiones productivas determinadas para el territorio formoseño.



FIGURA N° 3: Regiones productivas de la Provincia de Formosa (MPyA, 2.009).

Analizando los resultados del último Censo Nacional vertidos por **INDEC (2.010)** en cuanto a indicadores demográficos, atendiendo especialmente lo relacionado a sexo y origen cultural, puede apreciarse en primer lugar (Ver Tabla N° 1) que el 50,51% de los habitantes son mujeres, ocupando entonces el 49,49% los hombres. El 3,98% de los habitantes de la provincia nació en el extranjero (55,04% de los cuales es mujer), siendo los nacidos en la República del Paraguay el 96,02% de los mismos y 3,83% de la población total provincial (con predominancia de las mujeres también, con el 55,40%). La población indígena representa el 6,08% de los habitantes, con leve predominancia de hombres, con el 50,96% de los mismos. No obstante a la baja proporción de nacidos en el extranjero con respecto al total, debe referirse que la Provincia de Formosa posee una amplia influencia de diversas culturas, fundamentalmente de la paraguaya, puesto que el origen de la colonización de su territorio tiene relación con ello, aconteciendo la misma recién en 1.879, hace 142 años, lo que la hace una de las provincias más jóvenes (desde hace 137 años es Territorio Nacional Formosa y recién hace 66 años es Provincia).

TABLA N° 1: Población de la Provincia de Formosa por sexo, total y según origen extranjero y étnico. Elaboración propia en base a resultados del Censo Nacional 2.010 tomados de INDEC (2.010).

Población Total Formosa	530.162	Hombres	262.395	Mujeres	267.767
--------------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

Nacidos en el extranjero	21.120	Hombres	9.495	Mujeres	11.625
Nacidos en Paraguay (del total de nacidos en el extranjero)	20.280	Hombres	9.045	Mujeres	11.235
Población indígena	32.216	Hombres	16.417	Mujeres	15.799

Instituto Universitario de Formosa (IUF)

El Instituto Universitario de Formosa (IUF) es una institución de educación superior universitaria, creada en Febrero de 2.009 por el Gobierno de la Provincia de Formosa, mediante Decreto 119/09 en el cual se le asignan, entre otros objetivos, los de garantizar la oferta académica de nivel universitario al área disciplinaria del desarrollo agropecuario, industrial, turístico y medio ambiente; crear las carreras y otorgar los títulos vinculados al área disciplinaria definida; instituir un sistema de becas para que jóvenes formoseños sigan estudios universitarios de grado y posgrado en el área disciplinaria que constituye su objeto; participar en las actividades de investigación y extensión que realicen este Instituto y las universidades y que resulten de interés para la Provincia (**PEP, 2.009**). Ésta institución se encuentra ubicada en la localidad de Laguna Blanca, a 150Km al noroeste de la ciudad capital, perteneciente a la región productiva Subtropical Norte, en la cual se asientan la mayor proporción de pequeños y medianos productores así como buena parte de la tierra apta para agricultura del territorio provincial. La finalidad principal de su creación y puesta en marcha consiste en brindar la posibilidad de acceder a la formación universitaria a los hijos de los productores agropecuarios de la zona y de toda la provincia en el contexto rural y en carreras que contribuyan a la construcción y desarrollo de un modelo de producción sustentable, que permita producir alimentos bajo las condiciones propias del territorio, que se caracteriza por unidades productivas ampliamente diversificadas y en un entorno natural poco intervenido, organizado según el Programa de Ordenamiento Territorial (**Boletín Oficial, 2.010**) y con un patrimonio cultural enriquecido por la estructura multicultural y pluriétnica de su población.

A partir de ello se han puesto en marcha hasta el momento tres carreras de grado: Ingeniería en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Turismo, en las cuales cursan actualmente 241 jóvenes procedentes de diferentes puntos de la provincia, una buena parte de los cuales recibe becas del ámbito nacional y provincial. Siendo oportuno mencionar que el funcionamiento académico de la institución partió del dictado de la Tecnicatura en Producción Agropecuaria, como oferta de pre-grado cuyo desarrollo se discontinuó con el inicio del dictado de la Ingeniería. El funcionamiento de la institución es financiado en su totalidad por el Gobierno Provincial y para el desarrollo de la actividad académica mantiene un Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), a través de la Facultad de la Producción y Medio Ambiente. Desde el dictado del Decreto 535/2.012 por el **PEP (2.012)** el Instituto mantiene una estructura encabezada por una Dirección General, seguida por una línea intermedia formada por: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Departamento de Bienestar Estudiantil, Departamento de Investigaciones y Proyectos, Departamento de Extensión y Departamento EDEPA (Escuela de Educación y Desarrollo de Productores/Profesionales Agropecuarios), cada uno de los cuales cuenta

con personal no docente. El funcionamiento de las carreras está asignado a un Coordinador por carrera, que dependen de la Secretaría Académica y la selección de los docentes se realiza anualmente.

En cuanto a la constitución de los diferentes planteles del IUF se realizó el estudio en base a los registros de las Secretaría Académica y Secretaría Administrativa, constatándose que actualmente se desempeñan en la casa de estudios 121 docentes distribuidos en los diferentes años de las carreras en funcionamiento, de ellos el 57,85% son hombres y el 42,15% son mujeres; mientras que en lo respectivo a los no docentes, se cuenta con 43 empleados, siendo el 74,42% hombres y el 25,58% mujeres (Ver Tabla N° 2).

TABLA N° 2: Composición del plantel docente y no docente actual del Instituto Universitario de Formosa (IUF) por sexo. Elaboración propia en base a registros de la Secretaría Académica y Secretaría Administrativa.

Docentes IUF	121	Hombres	70	Mujeres	51
No Docentes IUF	43	Hombres	32	Mujeres	11

Estructura de la población estudiantil del IUF

A partir del análisis de los datos obtenidos de los 241 Registros de Información General y Situación Académica se pudieron caracterizar algunos rasgos de la masa estudiantil que accede al cursado de las carreras en el Instituto Universitario de Formosa (IUF). En cuanto a los rasgos analizados, el primero de ellos Sexo, arrojó que la mayor proporción de estudiantes del IUF en general son hombres, representando el 52,68%, mismo comportamiento que se presenta para la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria (IPA) en la que los hombres representan 58,70% de los estudiantes mientras que en las demás carreras se revierte la situación, puesto que en Licenciatura en Ciencias Ambientales las mujeres representan el 59,38% y en Licenciatura en Turismo el 52,17% (Ver Gráfico N° 1).

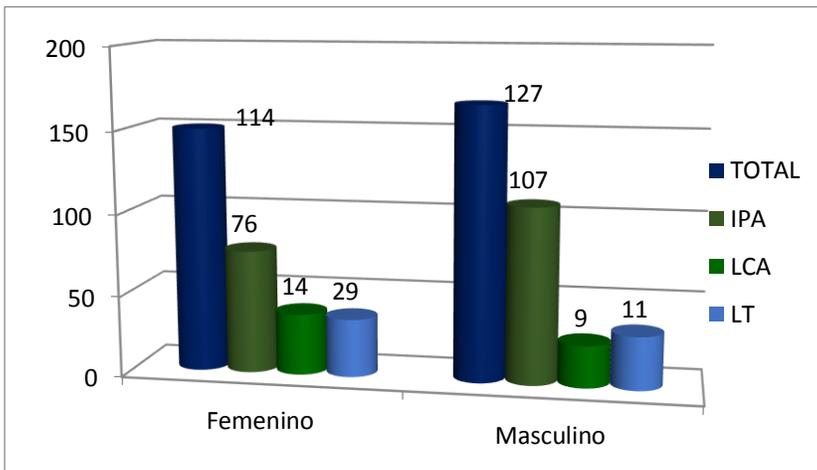


GRÁFICO N° 1: Estructura de la población de estudiantes, según sexo, en general del IUF y por carrera.

En lo que a procedencia de los estudiantes se refiere se han considerado los 9 (nueve) departamentos del territorio provincial y el extranjero, puesto que se cuenta con representantes de todos estos puntos a pesar de tratarse de una institución nueva y ubicarse fuera del casco urbano de la Ciudad de Formosa, capital provincial y sitio de referencia histórica para el desarrollo de los estudios superiores universitarios, y ello se debe al sistema de becas que otorga el Gobierno Provincial a los mejores egresados de Escuelas Agrotécnicas de toda la provincia, lo que hace no solamente a que accedan los jóvenes becados de los 9 (nueve) departamentos sino que además ello se traduce en una herramienta de difusión que atrae a la inscripción de otros estudiantes de diferentes puntos aún sin estar becados. En lo referente a extranjeros, debe aclararse que se cuenta con Convenios de cooperación con instituciones y organizaciones de la República del Paraguay y a través de ello se otorga una partida de becas a jóvenes procedentes de ese país limítrofe. Puede apreciarse en el Gráfico N° 2 que el departamento con mayor representación en la masa estudiantil es Pilcomayo, con 62,46% del total, seguido en importancia por Pilagás con 14,51%, ello se justifica por el hecho de que la institución se encuentra enclavada en una localidad del extremo final del departamento Pilcomayo y ya muy próximo al extremo inicial de Pilagás, por lo que ambos constituyen los mayores proveedores de estudiantes (ambos suman más del 75% del total de estudiantes) y por ende son el área de mayor influencia de la institución. Cabe destacar además que en su mayoría los estudiantes procedentes de casi todos los departamentos y el extranjero seleccionan la carrera Ingeniería en Producción Agropecuaria a excepción de los procedentes de Formosa y Laishí, lo que puede explicarse por el hecho de que éstos departamentos agrupan localidades más próximas al entorno urbano con mayor orientación hacia la industrialización y los servicios como el turismo por lo que resulta una población que puede ser más atraída por las otras dos carreras.

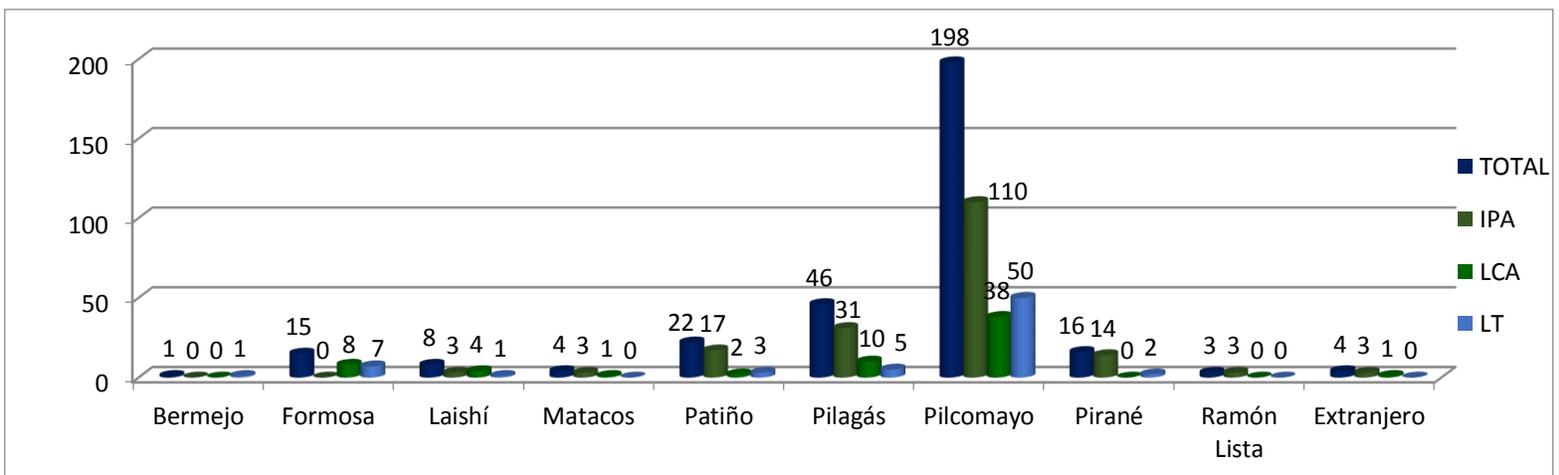


GRÁFICO N° 2: Estructura de la población de estudiantes, según procedencia, en general del IUF y por carrera.

El Gráfico N° 3 expresa lo relacionado a la edad al ingreso y con respecto a ello se observa que los jóvenes de hasta 20 años representan el 57,73%, lo que significa que más de la mitad de los estudiantes que deciden cursar sus estudios en la institución son aquellos que recientemente han culminado sus estudios secundarios, no obstante debe

resaltarse la cantidad de ingresantes de los demás rangos de edad, ya que el 25,55% del total contaba con 21 a 25 años a su ingreso, el 9,46% contaba con 26 a 30 años, 5,99% con 31 a 40 años y un 1,26% más minoritario contaba con más de 40 años, con esto se pretende destacar que, si bien la mayor parte de la población que recibe el IUF son muy jóvenes, a la vez una buena parte de los estudian allí son personas que pretenden continuar su formación luego de varios años de culminados sus estudios secundarios, siendo en ocasiones un intento más por estudiar una carrera universitaria luego de otros intentos en otras instituciones ó también personas que culminaron su secundario recientemente en la modalidad de adultos y desean continuar su formación.

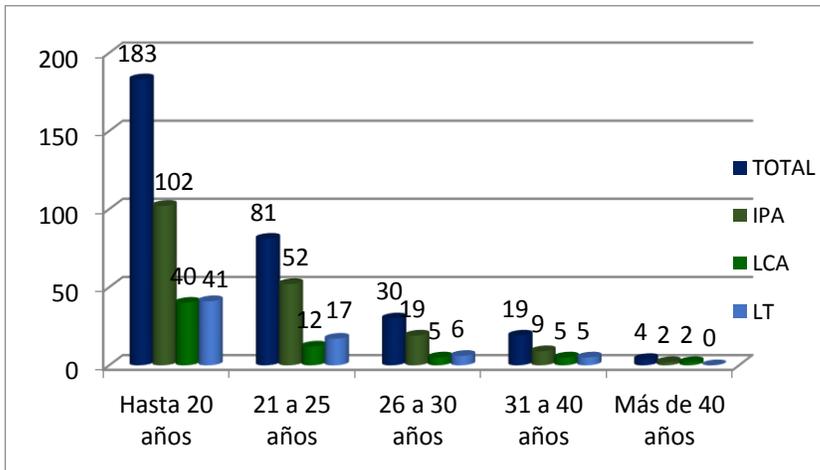


GRÁFICO N° 3: Estructura de la población de estudiantes, según edad al ingreso, en general del IUF y por carrera.

En cuanto al nivel de estudio de los padres, en el Gráfico N° 4 se presentan los resultados de la distribución de los estudiantes en función del nivel de estudios alcanzado por el padre. Se aprecian diversas cuestiones de interés, en primer lugar los valores más elevados se presentan en los que cuentan con padres que tienen como niveles máximos de estudios la Primaria completa (31,55% del total) y la Secundaria completa (21,45%), superando el 50% del total al sumar éstas dos opciones, destacando que en realidad el segundo lugar en importancia lo ocupa la opción No sabe/No contesta (NS/NC), que representa el 23,03% del total y que sumado a los anteriores señalados superan el 75%, ésta opción de NS/NC por su elevado valor podría estar enmascarando los resultados, los cuales quizás hubieran demostrado que el nivel de instrucción formal de los padres es mayor a lo que se obtuvo o quizás realmente esté ocultando valores más negativos aún, puesto que muchos de los padres de los estudiantes son campesinos que no han accedido a niveles de escolarización elevada incluso algunos no ingresaron a la primaria y son analfabetos y esa información generalmente es omitida o negada por los jóvenes al inscribirse. En otro aspecto puede observarse que sólo el 2,84% de los ingresantes cuenta con padre graduado universitario y sumado a los que accedieron a la educación universitaria y no culminaron se trataría de un 3,47% de ingresantes que cuenta con un padre que ha accedido a la universidad por lo que inmediatamente hace que deduzcamos que, por parte de padre, el 96,53% de los ingresantes al IUF son primera generación universitaria. Mejoran relativamente los valores si consideramos aquellos que cuentan con padres que han culminado o al menos accedido a educación terciaria, es decir superior no universitaria, ya que el 5,36% cuenta con padres que han culminado este

nivel educativo y sumado a los que accedieron pero no lo completaron son 6,31%; de esa manera en suma (3,47% + 6,31%) arribamos a que 9,78% de los ingresantes cuenta con padres que han incursionado en el nivel superior sea o no universitario y por ende se deduce que, por parte de padre, el 90,22% es primera generación en cualquier modalidad de educación superior.

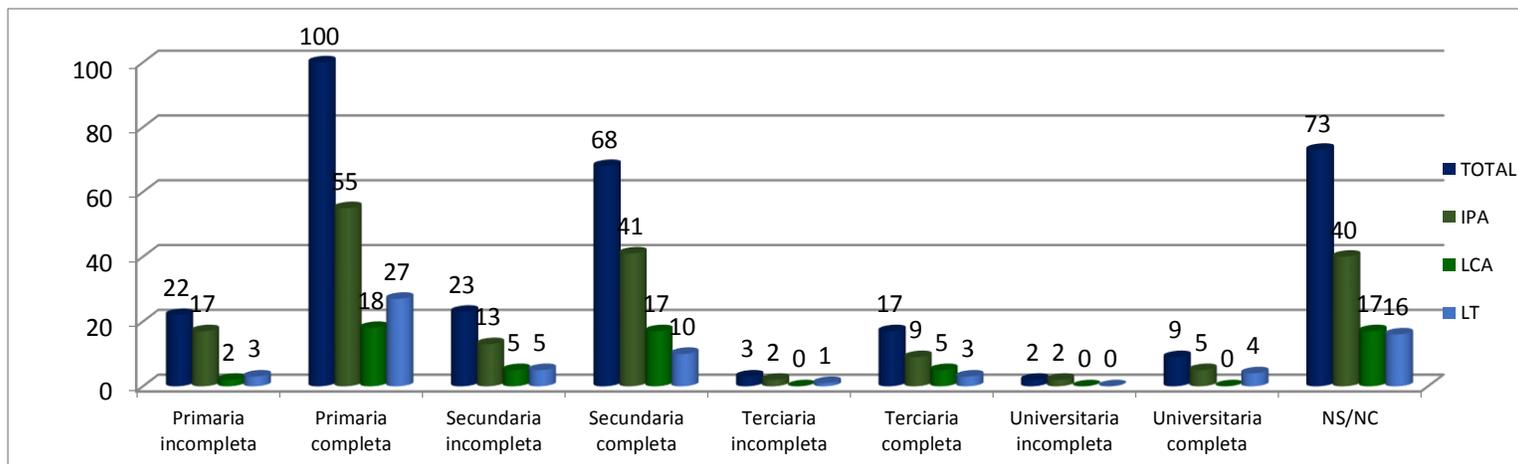


GRÁFICO N° 4: Estructura de la población de estudiantes, según nivel de estudios del padre, en general del IUF y por carrera.

Con respecto al nivel de estudios alcanzado por la madre (Ver Gráfico N° 5), la mayor proporción de los estudiantes cuenta con madres que han alcanzado Primaria completa (32,49%) y Secundaria completa (21,77%), que sumados superan el 50%, siendo seguido de las que alcanzaron Terciaria completa (12,62%) y los que otorgaron respuesta de No sabe/No contesta (9,46%). Si bien demuestra un orden similar al encontrado con el rasgo "Nivel de estudios del padre", siendo semejante incluso en los valores de las dos mayores proporciones sí se observan diferencias en dos puntos fundamentalmente: en primer lugar la proporción de estudiantes que respondió NS/NC fue significativamente menor en cuanto a las madres que a los padres (9,46% con respecto a 23,03%), lo que podría significar o que poseen mayor claridad del nivel de escolaridad de las madres o sencillamente representa información más positiva y que no les molesta enunciar y, en segundo lugar, es notablemente mayor la representación de la Terciaria completa en las madres (12,62%), lo que seguramente se trata de madres con la carrera de docentes de niveles inicial y primario. En cuanto a la Universidad 4,10% de los estudiantes cuentan con madres que han completado esta etapa formativa y si se considera las que accedieron a este nivel pero no lo culminaron alcanzan los 4,73% por lo que se deduce que, por parte de madre, el 95,27% de los estudiantes es primera generación universitaria. Si a ello se le suma la experiencia del nivel terciario, superior no universitario, se cuenta con 12,62% de ingresantes con madres graduadas de este nivel y considerando las que accedieron pero no la completaron suman 14,20%, totalizando un 18,93% (4,73% + 14,20%) de estudiantes que cuenta con madres que han atravesado la experiencia de educación superior en alguna de sus modalidades culminándola o no, por lo que se deduce finalmente que, por parte de madre, hay 81,07% de estudiantes que es primera generación en educación superior.

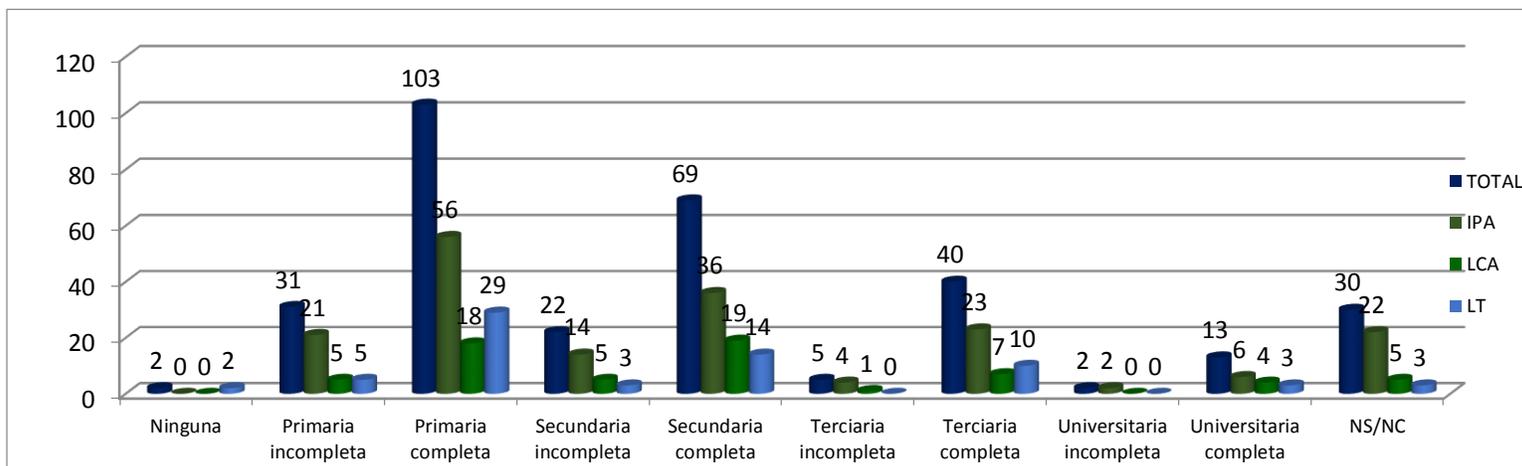


GRÁFICO N° 5: Estructura de la población de estudiantes, según nivel de estudios de la madre, en general del IUF y por carrera.

CONCLUSIONES

- El Instituto Universitario de Formosa (I.U.F.) es una institución de educación superior universitaria enclavada en el interior de la provincia, orientada a la formación de profesionales en el contexto rural, generación de conocimientos válidos y extensión de sus resultados en pos de la construcción del desarrollo sustentable del territorio.
- En la estructura de la población de ingresantes se destacan los estudiantes de sexo masculino, edad menor a 20 años, procedentes de los departamentos aledaños de Pilcomayo y Pilagás y con padres y madres que alcanzaron niveles de instrucción formal inferiores a la educación superior.
- La caracterización de la población estudiantil actual permite inferir el valor que representa el IUF en la democratización de la educación superior universitaria en el entorno rural formoseño, ampliando notablemente el acceso a sectores de la sociedad que generalmente no alcanzan este derecho: personas del ámbito rural, hijo/nietos de pequeños productores agropecuarios, pertenecientes a rangos de edad superiores y, en su inmensa mayoría, primera generación universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Boletín Oficial. (2.010). Ley 1.552: Programa de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa (POT-For). Boletín Oficial N° 9.139. Formosa, Argentina. Págs 2-13.
2. Chiroleu, A. (2.014). alcances de la democratización universitaria en América Latina. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Revista Iberoamericana de Educación 65 (1): 2-5. ISN 1681-5653.

3. Conte, R. O.; Guzmán, C. E.; Kalaffatich, S. y Pastor, P. (2.012). Cuadernos para el Fortalecimiento del Desarrollo de Contenidos en Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana de la Provincia de Formosa. Gobierno de la Provincia de Formosa. Editorial Elemento Estudio Gráfico. Págs 6.
4. EPSA (2.015). Resolución del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa N° 3.550/15. Estrategia Provincial del Sector Agroalimentario – EPSA. Programa de Servicios Agroalimentarios Provinciales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Págs 6, 12-14.
5. IESALC-UNESCO. (2.008). Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, Colombia. [En línea]. Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESAL) - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – (UNESCO). Disponible en: <http://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm> (Consulta: 12/11/2.021).
6. INDEC (2.010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina. [En línea] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135 (Consulta: 12/11/2.021).
7. Infostat (2.014). Paquete estadístico Infostat Profesional. Versión 2.014. Grupo Infostat. Universidad Nacional de Córdoba.
8. MPyA (2.009). Regionalización productiva de la Provincia de Formosa. Ministerio de la Producción y Ambiente. Informe Final del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa – Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial, PROFIP BID 1588/OC-AR. Págs 5, 6.
9. PEP (2.009). Decreto 119/2.009 de Creación del Instituto Universitario de Formosa (IUF). Poder Ejecutivo Provincial (PEP). Gobierno de la Provincia de Formosa. Formosa, Argentina. Págs 1-3.
10. PEP (2.012). Decreto 535/2.012 de Reglamento Provisorio del Instituto Universitario de Formosa (IUF). Poder Ejecutivo Provincial (PEP). Gobierno de la Provincia de Formosa. Formosa, Argentina. Págs 1-12.
11. Rinesi, E. (2.013). De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual a tres décadas de 1983. Revista Debates y Combates, 5 (3): 19-39.
12. Rinesi, E. (2.015). Filosofía (y) política de la Universidad. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Instituto de Estudios y Capacitación – Federación Nacional de Docentes Universitarios. Ediciones UNGS. Buenos Aires, Argentina.